



Super nota

Nombre del Alumno: Paola González Mazariego

Nombre del tema: Enfermería y bioética en el cuidado

Parcial: I

Nombre de la Materia: Bioética

Nombre del profesor: Luisa Bhethel López Sánchez

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

Cuatrimestre: 2

ENFERMERÍA Y BIOÉTICA EN EL CUIDADO

Enfermería

Lunes, 26 de septiembre del 2022

Los Comités Hospitalarios de Bioética y de Ética

En la Investigación se sujetarán a la legislación vigente y a los criterios que establezca la Comisión Nacional de Bioética.



1) Comité Hospitalario de Bioética

Para la resolución de los problemas derivados de la atención médica a que se refiere el artículo 33 de esta Ley; así como para el análisis, discusión y apoyo en la toma de decisiones respecto a los problemas bioéticos que se presenten en la práctica clínica o en la docencia que se imparte en el área de salud.



2) Comité de Ética en Investigación

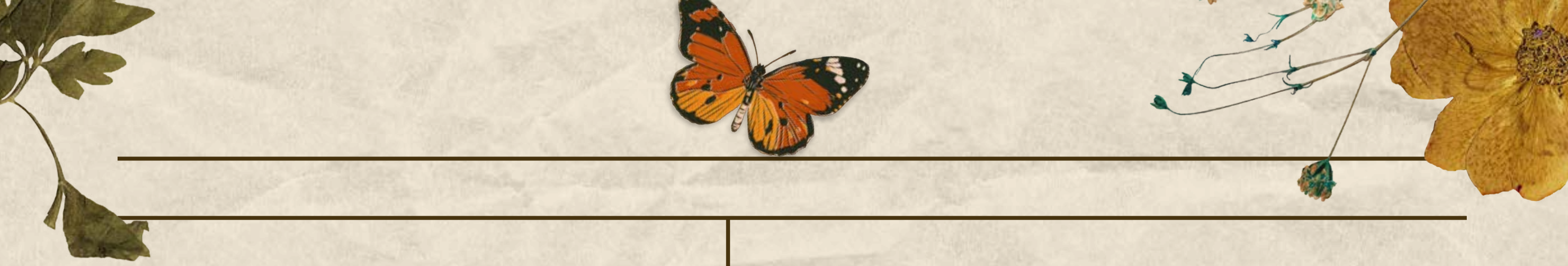
Que será responsable de evaluar y dictaminar los protocolos de investigación en seres humanos, formulando las recomendaciones de carácter ético que correspondan.



Los principales objetivos de los Comités Hospitalarios de Bioética son:

- ° Asesora al personal de salud y usuarios en relación con los problemas y dilemas bioéticos que surgen en la prestación de servicios de atención médica y adolescencia en salud, desde una perspectiva laica y científica.
- ° Fungir como foro la reflexión de problemas y casos bioéticos.
- ° Promover la participación de la población en el debate de los problemas bióticos.





Función consultiva.

El ejercicio de la función consultiva se lleva a cabo a solicitud explícita del personal profesional y técnico de atención a la salud, el paciente, familiares o representantes legales. En el ejercicio de esta función, el Comité recibirá las dudas presentadas, podrá recurrir a la opinión de expertos, analizará el caso desde diversas metodologías que permitan una visión objetiva.



Función orientadora.

Permite anticiparse a los posibles conflictos de interés que surgen en la atención médica, a través de procedimientos congruentes con las condiciones sociales, económicas y culturales, así como con el momento histórico y el marco jurídico vigente.

Función educativa.

Abarca un conjunto de actividades que ayudan a los miembros de la comunidad institucional a incorporar información, conocimiento y conductas concordantes con los aspectos bioéticos elaborados y definidos por el Comité.



Integración

Los Comités deben ser multidisciplinarios y plurales, e integrados por personal médico de distintas especialidades y por otros integrantes del equipo de salud, expertos en bioética, profesionales de áreas no médicas, abogados con conocimientos en materia de salud y representantes del núcleo afectado. Pueden pertenecer a la propia institución o no y deben tener capacitación previa en bioética, o bien recibirla durante los siguientes seis meses de su integración al Comité.



HUMANIZACIÓN DEL CUIDADO

LA HUMANIZACIÓN

La humanización es un proceso mediante el cual se adquieren rasgos típicos del ser humano, desde el punto de vista biológico, antropológico, espiritual, racional y social. Humanización del cuidado es la interacción entre los conocimientos de la ciencia y los valores del ser humano para poder establecer una asistencia con calidad centrada individuo, a través de un vínculo.



EL CUIDADO

El cuidado han existido en todas las sociedades. La actitud de asistencia se ha transmitido a través de la cultura de la profesión como una forma única de hacer frente al entorno. La oportunidad que han tenido enfermeras(os) de obtener una formación superior y de analizar, a un nivel superior, los problemas y los asuntos de su profesión, han permitido a la enfermería combinar su orientación humanística con los aspectos científicos correspondientes.

LA CLARIDAD DE EXPRESIÓN DE AYUDA

La claridad de la expresión de ayuda y de los sentimientos, es el mejor camino para experimentar la unión y asegurar que algún nivel de comprensión sea logrado entre la enfermera persona y paciente persona. El grado de comprensión es definido por la profundidad de la unión transpersonal lograda, donde la enfermera y el paciente mantienen su calidad de persona conjuntamente con su rol.



EL GRADO DE GENUINIDAD

El grado de genuinidad y sinceridad de la expresión de la enfermera, se relaciona con la grandeza y eficacia del cuidado. La enfermera que desea ser genuina debe combinar la sinceridad y la honestidad dentro del contexto del acto de cuidado.



EDUCACION

La educación de enfermería como fenómeno social se centra en el aprendizaje de técnicas e incorpora el conocimiento científico. Sin embargo, han dejado de lado al alumno como eje central del proceso educativo, esto mismo, se replica en las situaciones de cuidado entre la persona sujeto de cuidado y enfermera, ya que el cuidado se organiza en torno a la enfermedad.



FACTORES DE DESHUMANIZACIÓN DE LA PRÁCTICA SANITARIA



PRÁCTICA MÉDICA

La práctica médica actual, estrechamente asistida por el avance técnico y científico, detenta como nunca antes un insospechado poder sobre las personas. Ese poder, en ausencia de claros referentes éticos, puede conducir al vértigo del dominio y la manipulación más deshumanizante y cruel.



FACTORES SOCIOLÓGICOS

Ayuda a los enfermeros a comprender mejor a los pacientes y mejorar su atención. También permite que los enfermeros desarrollen su personalidad e interactúen de manera adecuada en la sociedad.



CRISIS DE LA CULTURA

Vivimos en sociedades secularizadas, en las que se impone cada vez más una cultura homogénea, en la cual prevalece el «tener» sobre el «ser», entronizándose una visión utilitarista del hombre y de la sociedad.

PLURALIDAD DE SISTEMAS ÉTICOS

En un mundo tan plural en creencias, posturas e ideologías, ha sido hasta ahora imposible alcanzar unos principios éticos fundamentales que nos permitan un consenso responsable; esto es, una ética de mínimos.



EXIGENCIAS PARADOJICAS

Por otro lado, en el seno del mundo contemporáneo existe una profunda ambigüedad, que consisten por un lado al personal sanitario (médico y paramédico) se le exige de manera válida, una cuota de sacrificio, abnegación, entrega y desinterés.



Bioética de la vida frágil y respeto a la debilidad

Dignidad

Podría decirse que la dignidad constituye una sublime modalidad de lo bueno la excelencia de aquello que está dotado de una categoría superior. Pensadores tan distintos como Kant y Tomás de Aquino coinciden en considerar al hombre como un bien en sí mismo..



La dimensión fundamental es el amor

Donde hay amor hay dignidad. En realidad, se diría que las tres anteriores no son más que expresiones del amor. El amor por sí solo sustenta y expresa la dignidad.

La persona

La persona ha sido creada para ser amada y para amar. Este es el fundamento de la existencia de los médicos y enfermeras que quieren ser respetuosos con la dignidad de toda persona frágil.



Calidad de vida

Por el que la vida sólo goza de valor si tiene o puede recuperar ciertas condiciones de eficiencia, de productividad y de bienestar. De esta forma se ha introducido un concepto de calidad de vida que discrimina entre vida dotada de valor y vida sin valor y, por ello, no merecedora de ser vivida.

Toda criatura tiene valor

Cada una de ellas merece el respeto acorde a la perfección de su ser. La diferencia fundamental entre la importancia que corresponde a toda criatura por el hecho de ser y la incomparable nobleza del hombre es el carácter irrevocable de fin de sí mismo de éste que impide tratarlo exclusivamente como medio.



Hombre y persona

Si, como pretende el utilitarismo, se exigiera la conciencia del yo y una racionalidad madura, ciertos grupos humanos dejarían de ser considerados personas. Los embriones, los lisiados, los deficientes mentales o los viejos podrían ser sacrificados..